



Datos del expediente:	Asunto:
<b>6038L/2018</b> <b>Sesiones de Junta de Gobierno</b>	
Datos del documento:	
Tramitador: <b>Secretaría General</b> Emisor: <b>01002774</b> Fecha Emisor: <b>20/02/2018</b>	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

### EXTRACTOS SESIÓN JUNTA DE GOBIERNO 20 de febrero de 2018

1. Se aprueba el acta de la sesión anterior celebrada el día 14 de febrero de 2018.
2. Se deniega la solicitud presentada por Construcciones Díaz Canal, S.L. para declarar la caducidad de los expedientes tramitados en el ámbito del PA-N10. Expediente: 3072C/2018.
3. Se desestima el recurso de reposición interpuesto por Limonta Sport Ibérica contra las características técnicas contenidas en el Pliego para la contratación de las obras de reforma del CD Rocés y campo municipal de La Camocha. Expediente: 35351M/2017.
4. Se estima parcialmente el recurso de reposición presentado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias contra la licitación de la redacción del proyecto de nueva pasarela cicloturista en el barrio de Nuevo Rocés sobre la A-8 y posterior ejecución de las obras. Expediente: 7270Z/2017.
5. Se aprueba la adjudicación del contrato para prestar el servicio de comedor de las escuelas infantiles (de 0 a 3 años) del Ayuntamiento de Gijón/Xixón a la empresa Gastronomía Vasca S.A. Expediente: 35044C/2017.
6. Se deja sin efecto el acuerdo de concesión de subvención a la Comunidad de Propietarios de la calle Donoso Cortés, nº 77 para la rehabilitación de la fachada y cubierta de su inmueble. Expediente: 36444V/2017.
7. Se requiere a particular para la retirada de cierre de finca ocupando parte de camino municipal del Horno, en Rocés. Expediente: 5949E/2018.
8. Se acuerda la pérdida de derecho parcial al cobro de la subvención concedida a la Agrupación de Sociedades Asturianas de Trabajo Asociado y Economía Social-ASATA, año 2017 -proyecto SERENOS- Expediente: 3068K/2017.
9. Se acuerda la pérdida de derecho parcial al cobro de la subvención concedida a la Federación Asociación de Franquicias y Emprendedores del Principado de Asturias (AFyEPA), año 2017. Expediente: 17348B/2017.